Nombramiento
Repertorio 1154
Partida 83
3/06/2016

Ing.
JENNIFER SUSANA GONZÁLEZ CHIQUITO
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME PONER EN SU CONOCIMIENTO, QUE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZÁLEZ, PEÑA, & MONTENEGRO JEAMAJE C.LTDA.** EN SU SESIÓN CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DEL 2016, RESOLVIÓ ELEGIR **PRESIDENTE** POR UN PERIODO DE **TRES AÑOS,** CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZALES, PEÑA, & MONTENEGRO JEAMAJE C.LTDA.** CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA QUE AUTORIZO EL ABG. JOSE MARCELO MENA GUERRERO NOTARIO TERCERO DE LA CIUDAD LA LIBERTAD DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA EL 21 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS.

Ing. MARJORIE SALINAS VILLON.
0924682636
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, SANTA ELENA 14 MAYODEL 2016.

Ing. JENNIFER GONZÁLEZ CHIQUITO.
092258440[illegible]
PRESIDENTE

Número de Repertorio: 2016 - 1154

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA,
En esta fecha tres de junio de dos mil dieciséis, queda inscrito el NOMBRAMIENTO de Presidente de la COMPAÑIA ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZALEZ, PEÑA & MONTENEGRO JEAMAJE C. LTDA., con la partida número ochenta y tres (83) del libro MERCANTIL, tomo 2, fojas 654 a 660, anotado bajo el número mil ciento cincuenta y cuatro (1154) del Libro de Repertorio.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL Santa Elena

Ab.D. Gloria Isabel Almeida Palate
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA

Factura: 005-002-000012544

20162403003D01423

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20162403003D01423

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) MARJORIE MAGDALENA SALINAS VILLON portador(a) de CÉDULA 0924682636 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTA ELENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZALEZ, PEÑA &MONTENEGRO JEAMAJE CÍA. LTDA. A FAVOR DE MARJORIE SALINAS VILLON, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LA LIBERTAD, a 21 DE MAYO DEL 2016, (12:53).

MARJORIE MAGDALENA SALINAS VILLON
CÉDULA: 0924682636

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

NOTARÍA 03
LA LIBERTAD

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
TELF.: 2785668 - 0994348452

NOTARIA TERCERA
LA LIBERTAD - ECUADOR

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: ---

06/JUN/2016 14:51:22 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 22149 -0

MAGDALENA SALINAS ---

Expediente: 7731920

RUC:

Razón social:

ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS,GONZALEZ,PEÑA & MONTENEGRO JEAMAJE C.LT.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

CONSTITUCION INSCRITA EN EL RM,. FORMULARIO ,NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tramite, año y verificador =	77